

LA CÁMARA DE COMERCIO APUESTA POR LA DIVERSIFICACIÓN DEL MODELO PRODUCTIVO ALMERIENSE Y RECLAMA UN PACTO DE ESTADO

- **La institución apuesta por la apertura a nuevos sectores económicos, proponiendo entre los más productivos las energías renovables, la logística, el turismo residencial y los sectores tecnológicos.**
- **La Cámara de Comercio, como el resto de la red cameral, ha reclamado la necesidad de un gran Pacto de Estado contra la crisis, que acometa reformas inmediatas que faciliten el ajuste de la economía y permitan superar la actual situación.**

Almería, 15 de abril de 2009.- La Cámara de Comercio de Almería apuesta por la diversificación y la apertura de la economía almeriense a nuevos sectores, como una solución clave para superar la actual situación de crisis que atraviesa la provincia. Así, entre los sectores que considera especialmente productivos destaca las energías renovables, la logística, el turismo residencial y los sectores tecnológicos.

Siguiendo esta línea, el Pleno de la Cámara de Comercio, compuesto por 34 empresarios y empresarias de todos los sectores económicos de la provincia, ha reclamado la necesidad de un gran Pacto de Estado contra la crisis para acometer reformas inmediatas que faciliten el ajuste de la economía y permitan superar cuanto antes la actual coyuntura económica.

Para el Pleno, es prioritario recuperar la confianza de los ciudadanos, un objetivo que exige un diagnóstico de los problemas, pegado a la realidad y que vaya acompañado de una estrategia y de un compromiso que permitan a los agentes económicos y sociales tomar decisiones sobre un escenario solvente y creíble.

La composición actual del Producto Interior Bruto se divide entre la agricultura, el mármol, el comercio y el turismo, no obstante, la Cámara de Comercio de Almería considera de gran importancia que la economía almeriense se abra a nuevos sectores económicos, como las energías renovables, la logística, el turismo residencial o los sectores económicos.

La clave para superar la crisis local está en impulsar nuevas fórmulas de colaboración y de trabajo entre las administraciones y la sociedad; intentando recuperar la confianza de los ciudadanos; creando un escenario más creíble; y aprovechando la crisis para actualizar el futuro.

Estas fórmulas, sumadas a la modificación de los sectores económicos y a la mejora que desde la Cámara de Comercio se propone para las infraestructuras locales, lograrán un cambio sustancial en el PIB provincial, que pasará a centrarse, según porcentaje, en la agricultura y la pesca, los servicios, la industria, el turismo, el comercio y la logística.

Medidas anticrisis

Entre las medidas concretas que deben acometerse cuanto antes para afrontar la actual crisis económica y que debería contener ese Pacto, la Cámara propone las siguientes:

1. Crear un Fondo Estatal contra la morosidad de las Administraciones públicas que garantice el cobro en un plazo inferior a los 60 días.
2. Promover programas de impulso a la comercialización de viviendas para que el mercado establezca un precio de referencia, que permita recuperar la confianza y la actividad del sector. Además, las Cámaras consideran que la superación de las dificultades de las entidades financieras está en estrecha relación con la recuperación del sector inmobiliario.

3. Reducir el coste del factor trabajo mediante un descenso significativo de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social, que se compensaría con una subida del tipo general del IVA para garantizar la financiación del sistema de protección social.
4. Reformar la normativa laboral para reducir la dualidad entre trabajadores fijos y eventuales. Igualmente, luchar contra el absentismo laboral, la economía sumergida y el fraude en el seguro del desempleo.
5. Cerrar un Pacto de Rentas entre trabajadores y empresarios para favorecer la pervivencia de empresas y empleos
6. Dotar al modelo educativo de una mayor estabilidad y adaptarlo a las necesidades del mundo actual, dando prioridad a las habilidades e idiomas; lograr un mayor reconocimiento de la Formación Profesional y alcanzar una mayor vinculación entre la Universidad y la Empresa.
7. Afrontar un Plan de consolidación y mejora de la productividad del Sector público.
8. Disponer de un sistema judicial ágil y previsible, que permita pronunciamientos judiciales más rápidos y un mejor conocimiento de la realidad empresarial y de los mercados entre la judicatura.

